

ARTÍCULO ORIGINAL

**Economía social y procesos autogestionarios comunitarios: desafíos de la auto-organización en tramas sociales complejas**

**Social Economy, and the Community Self-Managing Processes:  
Self-Organization's Challenges in Complex Social Scenarios**

**Ovidio D'Angelo Hernández**

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba.

**RESUMEN**

En el trabajo se muestran las relaciones de los procesos sociales de la autonomía integradora en el contexto de los nuevos emprendimientos de economía social solidaria que van surgiendo en Cuba, así como sus implicaciones para el desarrollo comunitario y su impacto macrosocial.

**PALABRAS CLAVE:** autonomía integradora, economía social solidaria, empoderamiento ciudadano, integración social.

**ABSTRACT**

The present work shows the integrating autonomy social processes' relationships, in the context of the solidarian social economy new undertakings in Cuba, as well as its implications for the community development, and its macro social impact.

**KEYWORDS:** integrating autonomy, solidarian social economy, citizenship empowerment, social integration.

## Introducción

El artículo parte de algunas reflexiones derivadas de un proceso continuado de elaboraciones teórico-metodológicas y de las experiencias investigativas en los ámbitos de las relaciones intergrupales, de la transformación comunitaria y del vínculo con prácticas organizacionales sociales que, durante más de diez años, viene realizando el Grupo de Creatividad para la Transformación Social, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, conjuntamente con instituciones sociales y comunitarias.<sup>1</sup>

La realización de este encuadre complejo multiactoral requirió de la construcción de una plataforma teórico-metodológica que se denominó autonomía integradora (AI) y de su aplicación en la práctica social, a partir diferentes líneas de investigación-transformación desarrolladora que se incorporaron en distintos proyectos (D'Angelo *et al.*, 2011; D'Angelo, 2012). Estas investigaciones abordaron diversos aspectos de las relaciones contextuales entre las prácticas cotidianas –institucionales y comunitarias– y la subjetividad social, en entornos socio-estructurales determinados. De los diversos diagnósticos realizados y de estas experiencias de transformación se pudieron extraer algunas conclusiones acerca de sus posibilidades y limitaciones, lo que permitió, además, la orientación hacia proyecciones más abarcadoras e integrales que se requieren en el ámbito socioeconómico comunitario del presente. Es así que, desde enfoques complejos –socio-histórico-culturales, comunitarios, humanistas y críticos– se avanzó desde modalidades de la investigación-acción-participativa (IAP) hacia una comprensión más integral de los problemas sociales y comunitarios.

Por otra parte, la realización de todo este proceso –en medio de las discusiones acerca de la actualización del modelo económico en el país– provocó la reflexión sobre las carencias institucionales del modelo económico-político del régimen socialista vigente, así como el énfasis y la adecuación de la pertinencia de los nuevos lineamientos, a la luz de experiencias concretas en los ámbitos comunitarios y sociales que propiciaron las investigaciones realizadas.<sup>2</sup>

De aquí que una consecuencia reflexiva de las investigaciones y las acciones de transformación realizadas es la necesidad de estimular formas de organización social que contribuyan con la transformación, no solo de las condiciones espirituales, sino también –y de manera primordial, sin lo cual aquellas otras quedarían truncas o fallidas– de las condiciones materiales que propiciarán un nivel adecuado y siempre creciente de reproducción de la vida, a través de la organización del trabajo colectivo y asociativo, principalmente, y de las formas de poder popular real que garanticen su viabilidad y control democrático.

Algunas de estas posibilidades quedaron abiertas recientemente, pero con un elemento de suspenso en cuanto a los énfasis y proporciones, limitaciones o dilaciones, con que se prevé en los lineamientos la implementación de las formas de gestión estatal y no estatal, privadas y colectivas, así como las formas de descentralización y traslado de autonomía a ciertos niveles empresariales y locales. Todo ello motivó este análisis que se propone indagar sobre las relaciones entre las necesarias formas de economía social solidaria y sus componentes de carácter social y psicosocial, puesto que se trata de una reflexión necesaria si se apuesta por una sociedad socialista protagónica y cooperadora en todos sus ámbitos de vida.

Morin (1994) ha precisado ciertas características como la hologramaticidad, la recursividad, la dialogicidad y la auto-eco-organización, en los que se expresan, claramente, las dinámicas no lineales de los sistemas complejos. Esto significa que es imprescindible tener en cuenta las relaciones entre las partes y el todo, entre lo macro y lo micro, la incertidumbre y la imposibilidad de previsión absoluta de los fenómenos

sociales, la complementariedad de sus formas, su constante dinámica en procesos articuladores de múltiples tramas sociales, la multicausalidad y la recursividad de los factores en juego, así como la importancia de la autoorganización de los procesos a partir de sus diversas relaciones con sus entornos, entre otras cuestiones.

En esta dinámica, la relación sistema-entorno conforma sus propios contextos y genera, desde sus límites y posibilidades, procesos que cristalizan en institucionalidades y estructuras sociales solo aparentemente estables y abiertas a múltiples intercambios.

### **El enfoque de partida y la estrategia de análisis integrador**

La categoría AI –que nombra la propuesta de una plataforma heurística teórico-metodológica, orientada a la *praxis* social desarrolladora– articula la investigación-formación-transformación a través de diversos procesos sociales que conforman tramas complejas de interacción, a partir del análisis de fenómenos de la subjetividad social –necesidades, percepciones sociales, identidades e imaginarios, proyectos de vida, entre otros– en interacción con factores estructurales, modales<sup>3</sup> y de funcionamiento social que forman

las matrices de las prácticas de participación institucional, comunitaria y social al uso. Con ello se afirma su proyección en la transformación social integral de las siguientes dimensiones interrelacionadas de AI: la integración social en la diversidad, la autodeterminación contextual en la acción social y el empoderamiento para la autogestión social.

La realización de diferentes investigaciones en la temática del desarrollo de subjetividades y espacios de participación comunitaria para la transformación social,<sup>4</sup> durante más de una década, posibilitó la aplicación sucesiva de ese marco conceptual-metodológico complejo en los propósitos de la investigación-transformación social comunitaria que se proyecta hacia patrones de interacción reflexiva, autogestión grupal-comunitaria, construcción de subjetividades desarrolladoras y renovación de institucionalidades sociales.

Los resultados alcanzados muestran que la construcción de una sociedad participativa, generadora de alternativas a problemas actuales presenta grandes desafíos; en el caso cubano, se suma la actualización de su modelo económico-social, entre otros. Retos que son afrontados con las actuales derivas de las líneas de investigación-acción social del CIPS, entre ellas:

1. Las complejidades del cambio hacia una cultura de agenciamiento social para el desarrollo de potencialidades, el despliegue de autonomías individuales y colectivas, la concertación y la voluntad de integración entre los diversos actores sociales.
2. La necesidad de una transformación más participativa de las estructuras institucionales que posibilite espacios de ejercicio pleno de las acciones ciudadanas y comunitarias, a partir de la promoción de formas de diálogo e interconexión, y de la concertación entre los actores comunitarios, como un proceso para la gestión social de los problemas y las perspectivas de desarrollo de proyectos de vida grupales y de la comunidad.
3. El abordaje y el impulso de formas socializadoras del trabajo y de su autogestión y cogestión colectivas por los actores de la comunidad, a

través de formas asociativas y de cooperación entre representantes económicos y sociales.

Esta construcción de AI, en los escenarios comunitarios en que se aplica, puede propiciar la generación de iniciativas novedosas para el afrontamiento de problemas y necesidades sociales, al mismo tiempo que promueve el protagonismo de los propios actores y las acciones formativas y participativas para su empoderamiento autogestivo concertado y dirigido hacia el desarrollo y la integración social, en un sentido emancipatorio.

A pesar de los resultados sociales positivos, en cuanto a las dimensiones de las subjetividades y las prácticas sociales comunitarias, así como las acciones –sobre todo en el plano sociocultural–, la sostenibilidad de cualquier proyecto de transformación comunitaria descansa en sus posibilidades de reproducción y renovación de las condiciones de vida individuales y colectivas.

Es obvio que sin muchas posibilidades atractivas de insertarse en el mundo del trabajo –en los ámbitos de la producción y los servicios, entre otros–, los pobladores no lograrán mejorar esas condiciones materiales y espirituales de existencia. Más allá de las características socio-productivas y de propiedad de la sociedad cubana actual deben valorarse, entonces, los beneficios que la promoción de una economía social solidaria puede representar para afianzar las acciones de transformación social, ambiental y cultural que se realizan en muchas comunidades cubanas, tanto para el beneficio material y espiritual de sus pobladores, como para garantizar la sostenibilidad de los proyectos sociales en curso.

Dadas las relaciones complejas de la sociedad total, los espacios comunitarios se configuran en sus relaciones con las formas autogestionarias<sup>5</sup> posibles de producción social, propias de una economía social solidaria, de manera que estas presentan:

1. Interconexiones entre condiciones y procesos existentes –físicos, ambientales, organizacionales, entre otros– y procesos de la subjetividad social, en un entramado de trayectorias multideterminado, no lineal y en movimiento constante.
2. Relaciones partes-todo con la sociedad en todas sus dimensiones.
3. Institucionalidades y cualidades modales de la comunidad específica que, de alguna manera, reproducen e impactan la totalidad.

Ahora bien, ¿qué podría entenderse por economía social solidaria? Algunas denominaciones cercanas, al uso, son: economía social, economía popular, economía del trabajo, la *otra* economía, nuevo cooperativismo, formas asociativas y autogestionarias populares, entre otros. Algunas de las definiciones más repetidas (Cattani, 2003; Coraggio, 2003; Singer, 2003; Sarría y Tiriba, 2003) apuntan a que esta economía no es más que un conjunto de emprendimientos productivos –unidades domésticas, entre otras– de iniciativa colectiva, con cierto grado de autonomía de gestión y democracia interna, distribución equitativa de ingresos, sistemas de autorregulación y planeamiento, proyección comunitaria y sustentabilidad, entre otros. Puede visualizarse en una gran gama de variedades, tales como en cooperativas de producción y servicios, asociaciones de productores (cuentapropistas, pymes), agrupaciones familiares, asociaciones de consumidores y movimientos sociales. Según la bibliografía mencionada, se presentan de manera más frecuente en las áreas siguientes: en las producciones ligeras, la agricultura, el comercio, los servicios, la

banca, los créditos, la educación, la vivienda y las consultorías, etcétera. En cuanto a sus formas organizativas, estas se constituyen como:

1. Redes, asociaciones, familias, con pluralidad de formas de propiedad (cooperativas, pymes mutuales, arriendos y usufructos).
2. En conectividad con redes de financiamiento: internacionales y nacionales, formas de apoyo estatal, empresarial y comunitario, entre otros.
3. Como movimientos cooperativos simples y en grados de integración ramales y nacionales.

### **La economía solidaria y la nueva sociedad**

La historia de estas formas de economía social es muy amplia y se encuentra extendida por todos los países, proviene de las formas precapitalistas de regímenes ancestrales, así como del auge de experiencias conocidas del llamado socialismo utópico, o del desarrollo de los procesos cooperativos –aunque no se limita a estos– que dura hasta el presente.

Así se puede hablar de la extensión del movimiento cooperativo en países en desarrollo y capitalistas avanzados, como una forma actual de economía alternativa al sistema empresarial capitalista. Se puede mencionar, además la experiencia histórica del siglo XIX, referida a los principios de las cooperativas enunciados en 1864, en Rochdale, Inglaterra, y en la actualidad, desde la envergadura de pequeños emprendimientos hasta corporaciones cooperativas grandes, tales como la conocida y controvertida Mondragón, en España. Pudieran señalarse algunas acotaciones positivas tan diversas al respecto, como las realizadas por los clásicos del marxismo sobre la economía cooperada y otras más recientes de la presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional (Green, 2012). Estas últimas de corte moderado y no necesariamente socialista, sirven para dar cuenta del alcance de sus proporciones. Marx, en varios análisis sobre la Comuna de París, formuló que el trabajo libre asociado –cooperado– es el trabajo socialista –no asalariado ni, por lo tanto, subordinado al capital ni a burocracias; las cooperativas articuladas a toda la sociedad sustituyen las formas organizativas del viejo Estado y nacen en el interior del sistema capitalista y con ello crean las bases de la nueva sociedad. Por su parte, Engels y Lenin hicieron referencias parecidas en varios de sus trabajos sobre las cooperativas en Inglaterra y en Rusia, respectivamente.

La Alianza Cooperativa Internacional hace referencia al hecho de que las cooperativas enseñan buenas prácticas democráticas, ayudan a construir solidaridad y cohesión en las comunidades locales, desarrollan la capacidad de liderazgo y apoyan la capacitación y la educación. Además, se concentran en las necesidades humanas y no en su codicia, mediante empresas que pertenecen a sus integrantes y que permiten el desarrollo de su propia comunidad. Al redistribuir las ganancias entre ellos, mantienen la riqueza y pueden seguir creciendo. Se trata de sacar a la gente de la pobreza gracias a su propio esfuerzo y con dignidad. De esa forma, las cooperativas reducen los conflictos, crean sociedades más cohesionadas, mejoran las capacidades y apoyan la evolución de una ciudadanía informada y con poder de decisión. La economía solidaria es una opción social, económica y política (Sarría y Tiriba, 2003) y sus características principales se conocen como el «Factor C»:

- Cooperación (solidaridad).
- Colectividad (democracia participativa-decisoria).
- Comunidad (identidad-pertenencia interna-externa).

- Colaboración (proyección social interna-externa).

Por otra parte, las dimensiones de los procesos autogestionarios, en los ámbitos de la producción y el gobierno social comunitario, abarcan procesos interrelacionados de diferente carácter, en las áreas:

- Económica
- Social
- Política
- Jurídica
- Cultural-subjetividad social

A esta multiarticulación de los procesos se une su carácter recursivo y conectado al nivel micro y macro social, lo que añade nuevas complejidades.

Las relaciones auto-organización-contexto asumen diferentes formas en procesos de organización-transformación comunitaria, de manera que se requiere la comprensión de las particularidades y las tramas complejas de estos procesos que, en ocasiones, ocurren espontáneamente en la propia comunidad. Sin embargo, en primer lugar, sería conveniente partir de una distinción entre procesos opuestos, los hetero-organizativos y las diferentes modalidades de auto-organización social. Los procesos hetero-organizativos pueden entenderse, al menos, de dos maneras:

1. Como expresión de poderes dominantes, ajenos o externos a la construcción del sistema dado –grupo, comunidad, institución, cooperativos, entre otros– y que tiene sus manifestaciones en el autoritarismo verticalista institucionalizado, de arriba a abajo, como imposición de normas y patrones no co-construidos desde la base social.
2. En tanto manifestación de pautas de interacción social que presentan tendencias asociales desintegradoras –conformismo, violencia social, corrupción, anomia y otras prácticas– muchas veces asociadas a condiciones de vida materiales y culturales muy precarias que no las fija el propio sistema –comunitario, cooperativo, etcétera–, de manera que son infundidas por condiciones estructurales –pobreza, incultura e inequidades– y de relaciones sociales que propician esas prácticas cotidianas.

Por otro lado, los procesos de auto-organización social deben entenderse de varias maneras, según el grado de libertad, intencionalidad desarrolladora y eticidad que los distingue y como una forma de manifestación del principio de ecología de la acción, en el sentido de que la mediación de múltiples factores ocasiona que los propósitos previstos inicialmente pueden conducir a resultados muy diversos. De acuerdo con esto, pueden distinguirse dos formas básicas de auto-organización:

1. la auto-organización tipo I (reactiva-adaptativa), como autoorganización reactiva o espontánea, no reflexiva ni propositiva, en equilibrio precario, y
2. la autoorganización tipo II (proactiva-desarrolladora):
  - a. como auto-organización intencional, que implica reflexividad crítica, y
  - b. como auto-organización creativa, que parte de la reconstrucción o la reproducción ampliada.

De manera que las formas de auto-organización social pueden contener una mezcla de espontaneidad e intencionalidad simple y grados de intencionalidad compleja, desde comportamientos espontáneos, adaptativos, hasta la intención reflexiva, propositiva y generativa de mayor orden. Asimismo, se asocian a patrones de interacción y comportamiento social diversos, cada uno de los cuales tiene sus propios rangos de acción y sus consecuencias sociales, que forman tramas complejas en el espacio comunitario y en las formas productivas asociativas.

Las formas de auto-organización social generan un conjunto de procesos dinámicos que poseen un verdadero carácter morfogénico, en el sentido de que son capaces de imprimir cambios sustanciales en todos los órdenes del sistema social, ya sea en sus prácticas cotidianas, en la construcción de subjetividades sociales, en patrones modales, en relaciones instituyentes y hasta en la conformación de sus estructuras y funciones paralelas (normativas y reales). Estas forman contextos variables con sus relaciones de entorno diversas.

### **Las oportunidades y los desafíos de las formas autogestionarias de la economía social solidaria para el desarrollo socio-comunitario cubano actual**

Por un lado, es posible tener un asidero en el modelo de actualización económica, si este es concebido y aplicado en las direcciones de promoción de la economía social – alejado de los desvíos y las limitaciones de interpretación posibles– puesto que en los lineamientos se afirma:

- la flexibilización y la diversificación de formas de propiedad y gestión económica,
- la extensión del cuentapropismo y las pequeñas empresas,
- la promoción de empresas cooperativas en varios sectores de la economía, más allá de la agricultura,
- la separación de las funciones del Estado y las empresas,
- la descentralización de las decisiones,
- una mayor autonomía de la empresa y de los colectivos laborales, y
- el incremento de la autonomía local.

En otro orden, se cuenta con suficientes experiencias de diversas instituciones académicas y ONG, en el logro de avances de proyectos de iniciativas transformadoras comunitarias, a partir de los TTIB y grupos gestores, entre otros, y de un amplio programa de aplicación de la educación popular.

La economía solidaria puede ser un soporte importante de la producción social socialista, en cualquier sector de la economía, y un factor decisivo en la reconstrucción urbana, aún más preterida que el sector agrícola. Así, las formas asociativas y cooperativas en la restauración y reconstrucción urbanística, pueden lograr:

- el aprovechamiento y la movilización de los recursos propios y las fuentes de financiamiento;
- la participación de los pobladores en empleos que favorezcan a la comunidad;
- el fomento de medios de vida e ingresos en áreas frecuentemente superpobladas, hacinadas y tradicionales, semi-marginales o empobrecidas; y

- la relación entre los sectores públicos, privados y cooperativos, orientados a fines comunes de restauración y mejoría de la calidad de vida.

Entre los desafíos socioeconómicos, organizativos y sociales para el avance en formas de economía social, en las condiciones actuales de la sociedad cubana, podrían encontrarse los siguientes:

- el énfasis actual en el cuentapropismo y la poca movilización en torno a sus formas más asociativas, socializadoras y cooperativas;
- el enraizamiento de la cultura «estatal» en vez de una mayor autonomía económica y social, así como la no existencia de iniciativas asociativas económicas y populares (por los restrictivos marcos jurídicos);
- el afianzamiento histórico en esquemas de decisiones estatalmente centralizados contra las potencialidades participativas y decisorias de las empresas y los colectivos de trabajadores, así como las de las poblaciones;
- el excesivo control estatal en formas cooperativas existentes en el sector agrícola contra una necesaria autonomía de la gestión (UBPC, CPA, CCS), en lo referido a planes, precios, financiamientos, acceso a mercados –insumos y distribución, entre otros– (Piñeiro *et al.*, 2011);
- la falta de concertación entre las organizaciones sociales y las formas económicas y jurídicas, así como entre instituciones que tienen definidas cada una sus propios objetos y tareas, lo que ocasiona la gran fragmentación en las direcciones del trabajo social y económico y la confusión e ineficacia en construcción de valores y prácticas sociales coherentes de desarrollo económico-social; y
- la existencia de dos escenarios de convivencia, uno oficial declarado y otro cotidiano, cada uno de ellos con sus propias reglas, lo que conlleva a los ciudadanos a desempeñarse en dos realidades e implica prácticas cotidianas informales, corrupción e ilegalidades, etcétera.

Así, a los efectos del tema de la economía social solidaria y los espacios de transformación comunitaria, las formas de auto-organización en que se basan, implican:

- la diversidad de los procesos auto-organizativos en sistemas grupales, comunitarios y organizacionales –incluidas las cooperativas y otras formas asociativas–, con sus consecuencias sociales diversas y de diferente signo; y
- los desafíos que se presentan con las políticas y con la acción de la organización-transformación socio-comunitaria, territorial y nacional para una real integración social-económica-política.

Sobre los retos específicos, al interior de las formas asociativas autogestionarias, se pueden mencionar, entre muchos otros:

- la complejidad de las formas de relación social e institucional multidimensional, que determina interconectividades y conflictos potenciales;
- la armonización de la socialización productiva con la eficiencia y competitividad;



- las vías de fomento de una cultura solidaria contra una cultura individualista que se fomenta desde espacios de producción individual o privada;
- las confrontaciones y los retos de la construcción de nuevas subjetividades-*praxis* sociales, que se manifiestan en la diversidad de estilos individuales de relación, preferencias, etcétera, en el conformismo en vez de en el esfuerzo de la responsabilidad social y en la existencia de patrones de interacción autoritarios contra los democráticos; y
- la reproducción de las relaciones sociales e interpersonales habituales contra las formas novedosas del ejercicio de la responsabilidad social.

A pesar de los obstáculos posibles y las limitaciones actuales para el desarrollo de un proceso gradual de conversión de una economía estatal centralizada a una economía social multiactoral pero, en esencia, basada en formas asociativas y cooperativas – autogestionadas o cogestionadas–, así como en la concertación y la responsabilidad social-comunitaria empresarial, el vínculo con formas de gobierno empresarial y social, básicamente democráticas y protagónicas, permitiría un salto en las condiciones de producción y la reconstrucción de las relaciones sociales hacia un socialismo de nuevo tipo. Someramente, puede señalarse cuál es el tipo de relaciones sociales que predominarían en un enfoque complejo de este tipo.

La conformación de autonomías integradoras se basa en la promoción y la conjunción de distintos procesos, tales como:

- la auto-organización intencional en contextos situados,
- la dialéctica de construcción social abajo-arriba, arriba-abajo,
- la apertura a alternativas múltiples,
- la criticidad, reflexividad y elaboración interpretativa de la realidad social,
- la integración social en la diversidad y la contradicción,
- la responsabilidad y la solidaridad social,
- el compromiso ético humano emancipatorio, y
- la promoción de la autogestión social, la formulación y el control efectivos de decisiones.

Estos procesos se pueden articular en las tres dimensiones de la AI:

- la interconectividad social –subjetividades e institucionalidades– en la diversidad real, micro-meso-macro, arriba-abajo;
- la autodeterminación contextual en la acción social; y
- el empoderamiento para la autogestión social.

Este enfoque implica la creación de condiciones generadoras de ciudadanías emancipatorias, para la promoción de formas de agenciamiento desde la asociatividad ciudadana popular, de producción y apropiación autónomas y socializadoras, y de autogobierno popular democrático, lo que implica una participación protagónica, propositiva y decisoria, con control efectivo de las acciones del Estado. Al asumir el tema de la economía social solidaria, con un enfoque social de autonomía integradora, se está enfatizando la infusión de valores propios de este cruce teórico-práctico, valores que son afines al ideal de construcción de un socialismo democrático, participativo y protagónico, con énfasis socializador, de solidaridad y cooperación, como proyecto económico-ético-político.

## Conclusiones

Asumir el paradigma de la economía social solidaria, con el enfoque social de la autonomía integradora, en condiciones de complejidad, conduce a ciertas conclusiones. En primer lugar, a que la configuración de las subjetividades-prácticas sociales se inserta en una complicada red de interacciones con procesos de orden material, dinámicas organizacionales, estructurales y sociales, como resultantes diversas de todo el conjunto de relaciones de orden material y social. Por lo tanto, al promover los procesos de economía solidaria hay que tomar en cuenta el contexto en su totalidad, en el nivel físico material, institucional, económico, social y jurídico, entre otros, así como proyectar-realizar la transformación en el orden económico-político-social. En segundo lugar, la construcción de valores individuales y sociales forma parte de procesos sistémicos que interrelacionan las subjetividades-prácticas micro-sociales con las de nivel macro, aquellas que responden al conjunto de tramas de relaciones e institucionalidades de la sociedad. Por lo tanto, al modificar el conjunto de relaciones comunitarias, la economía solidaria –en condiciones adecuadas– puede impactar también en las relaciones institucionales y macro-sociales –y viceversa–, lo que definitivamente contribuirá con los procesos de transformación social más universal, por lo que se requieren espacios y prácticas de participación social dialógicas y sistemáticas, impulsadas por promotores sociales capacitados en educación popular, diálogo reflexivo, manejo de conflictos y concertación. Ello podría propiciar la construcción armónica de las relaciones comunitarias hacia el desarrollo social en el contexto de la economía solidaria.

De acuerdo con las consideraciones del trabajo, la autogestión social se presenta como un marco propicio para posibilitar la construcción de subjetividades-*praxis* emancipatorias en las relaciones de trabajo y sociopolíticas: socializadoras y democráticas, que contemplan la complejidad de las dimensiones sociales implicadas, en su diversidad y los diferentes niveles de articulación macro-micro en la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CATTANI, A. D. (coord.) (2003): *A outra economia*, Veraz Editores, Sao Paulo.
- CORAGGIO J. L. (2003): «Economía del trabajo», en A. D. Cattani (coord.), *A outra economia*, Veraz Editores, Sao Paulo, pp. 75-92.
- D'ANGELO O. (2005): *Autonomía integradora. Desafío ético emancipatorio de la complejidad*, Ediciones Acuario, La Habana.
- D'ANGELO O. (2007): «Contextualidades complejas y subjetividades emancipatorias», ponencia, Seminario Internacional de Complejidad 2008, Sociedad Cubana de Psicología.
- D'ANGELO O. (2012): «La investigación en las tramas sociales, económicas y políticas. Retos en la realidad cubana actual», CD-ROM Caudales-CIPS, La Habana.
- D'ANGELO O. *et al.* (2004): «Desarrollo de una cultura reflexivo-creativa para la transformación social en diferentes actores sociales», informe CIPS, La Habana.
- D'ANGELO O. *et al.* (2006): «Grupos de diálogo intergeneracional», informe CIPS, La Habana.

D'ANGELO O. *et al.* (2011): «Desarrollo de subjetividades y espacios de participación para la transformación social comunitaria», informe CIPS, La Habana.

GREEN, P. (2012): «Informe general de Alianza Cooperativa Internacional (ACI)», <<http://www.ACI.org>> [25/3/2013].

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC) (2011): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, Editora Política, La Habana.

MORIN, E. (1994): *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona.

NAVARRO, P. (1999): *El holograma social*, Siglo XXI, Madrid.

PIÑEIRO, C. *et al.* (2011): *Cooperativas y socialismo en Cuba*, Editorial Caminos, La Habana.

SARRÍA A. y L. TIRIBA (2003): «Economía popular», en A. D. Cattani (coord.) *A outra economia*, Veraz Editores, Sao Paulo, pp. 123-144.

SINGER, P. (2003): «Economía solidaria», en A. D. Cattani (coord.) *A outra economia*, Veraz Editores, Sao Paulo, pp. 155-171.

RECIBIDO: 19/4/2014

ACEPTADO: 20/10/2014

Ovidio D'Angelo Hernández. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. Correo electrónico: [odangelocips@ceniai.inf.cu](mailto:odangelocips@ceniai.inf.cu)

## NOTAS ACLARATORIAS

1. Entre estas instituciones barriales, así como otras nacionales e internacionales, se encuentran los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB), el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC), el Centro Félix Varela (CFV), la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, los Consejos Populares (CP), la Oficina Suiza para el Desarrollo (COSUDE), entre otros.
2. Todo ello, conjuntamente con un estado de efervescencia y ejercicio de la crítica en sectores populares y profesionales e intelectuales del país, como parte del nuevo contexto requerido de cambios fundamentales en este periodo.
3. El concepto modal es ofrecido por Navarro (1999) quien lo considera como las modalidades de expresión, en distinto nivel y cualidad, de los comportamientos de patrones de relaciones sociales, interpersonales y grupales, entre otros.
4. Estas son temáticas trabajadas desde el año 2003 en proyectos del Grupo Creatividad para la Transformación Social (CTS-III), del CIPS.

5. Se entienden como «formas autogestionarias» aquellos procesos multidimensionales que implican un carácter social, económico y político, no constreñido solamente al aspecto de autofinanciamiento operativo.